

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.935

Miércoles 21 de Abril de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1929841

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

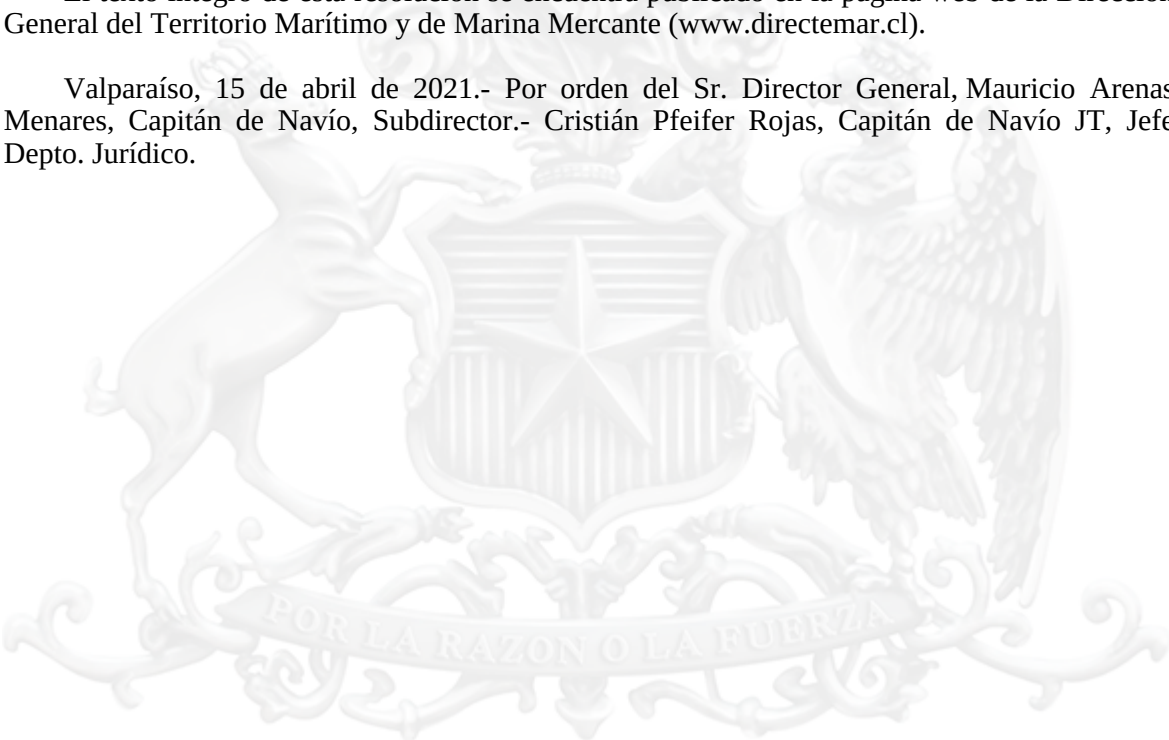
DEROGA RESOLUCIONES D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12.600/1436, DEL 05.JUL.2001 Y D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12.600/276, DEL 9 DE MAYO DE 2002

(Extracto)

Resolución D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12.600/01/116 Vrs., de 5 de abril de 2021, deroga resoluciones D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12.600/1436, del 5 de julio de 2001, y D.G.T.M. y M.M. Ordinario N° 12.600/276, del 9 de mayo de 2002.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 15 de abril de 2021.- Por orden del Sr. Director General, Mauricio Arenas Menares, Capitán de Navío, Subdirector.- Cristián Pfeifer Rojas, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.



CVE 1929841

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl